

RESOLUCION No. 97-4-1-0056
DR. CESAR MOYA JIMENEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía AGRO TRADER MANABÍ S.A ATRAMAN., otorgada ante el Notario Tercero del cantón Manta el 20 de enero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando NO.SC.ICP.UD.97.051 de 5 de mayo de 1997 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de AGRO TRADER MANABÍ S.A ATRAMAN., con domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí constante en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

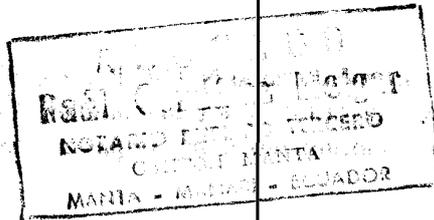
COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo,

DR. CESAR MOYA JIMENEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO



00014

que al margen de la Matriz de la Escritura N° 52 del 20 de Enero de 1997 de esta Notaría, hay una RAZON que dice; que mediante Resolución N° 97-4-1-10056 del 05 de Mayo de 1997, autorizada por el señor Dr. César Moya Jiménez, Intendente de compañías de portoviejo, queda Aprobada la Constitución de: AGRO - TRADER MANABI S.A. ATRAMAN. - Manta, Mayo 07 de 1997. - EL NOTARIO . -



Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

R A Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPANIA DENOMINADA " AGRO TRADER MANABI S. A. " ATRAMAN " - EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO- TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) Y ANOTADA EN EL- REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO (668) EN ESTA FECHA

MANTA, 22 DE MAYO DE 1.997



Rocio Alarcón Cevallos
Registadora Mercantil
Del Cantón Manta